

MARTES, 21 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 202

## AYUNTAMIENTO DE LAREDO

**CVE-2014-13979** *Información pública de solicitud de autorización para soterramiento de tendido aéreo de media tensión Treto-Laredo 6 entre apoyo 7 y CT Loreto 2. Expediente 438/2014 L.O. 234/2014.*

Por E.On Distribución, S. L., se ha solicitado de este Ayuntamiento la licencia municipal para la obra consistente en soterramiento de la L.A.M.T. Treto-Laredo 6, entre apoyo nº 7 y CT Loreto 2, Expediente nº 438/2014, L. O. 234/2014, según proyecto del ingeniero técnico industrial D. Pedro Casanueva Lavín, a realizar en el Barrio de las Ánimas, correspondiente a Suelo Rústico, para lo cual, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, OTRUSC, se somete a información pública por el término de quince días contando a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el B.O.C. a efectos de su examen y reclamaciones si proceden.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina, de 09:00 a 14:00 horas, en las dependencias municipales de la Avd. España, nº 6, edificio anexo, 1ª planta.

El horario de los técnicos municipales a los efectos de consulta detallada del expediente es de 10:00 a 13:00 horas, los martes y jueves, mediante cita previa (teléfono 942608008, Oficina Técnica)".

Laredo, 25 de septiembre de 2014.

El alcalde presidente,  
Ángel Vega Madrazo.

2014/13979

CVE-2014-13979